



En San Lázaro turnan la minuta a comisiones

La Cámara de Diputados decidió turnar de inmediato a comisiones la minuta sobre la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, ante la aprobación del tema en el Senado.

En votación económica, los legisladores determinaron enviar el documento a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y que se dé cuenta al pleno cameral en la próxima sesión.

Ignacio Mier, coordinador de **Morena** en San Lázaro, explicó que estuvo acompañando el esfuerzo de conciliación en la Cámara de Senadores sobre la propuesta para ampliar de 2024 a 2028 la participación de militares en labores de seguridad pública. Dio la bienvenida a todo aquello que abone a la permanencia y dé certeza operativa, administrativa y profesionalice a la Guardia Nacional.

Sobre el rechazo del PAN al tema, consideró que la dirigencia de ese partido está en el camino errado y en la vía electoral y política de la descalificación sin tomar en cuenta responsabilidades públicas.

Por su lado, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, declaró que le parecían bien los cambios de la minuta. Entrevistado explicó, sin embargo, que esperaría para ver en qué términos llega el documento a San Lázaro. Insistió en que es necesario extender el periodo en el que las fuerzas armadas realizan tareas de seguridad pública e hizo un llamado a los senadores a aprobar el asunto.

Enrique Méndez
y Georgina Saldierna